|  |
| --- |
|  |
| **REPUBLICA DE CUBA****Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza** |

**Intervención de la delegación de Cuba, en ocasión del examen de Ghana. 28 período de sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, 7 de noviembre de 2017.**

Señor Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de Ghana por la presentación de su informe, en el que se muestran los avances realizados en la aplicación de las recomendaciones aceptadas por este país en el segundo ciclo del EPU.

Resaltamos las estructuras con las que cuenta en estos momentos el Ministerio de Género, Infancia y Protección Social para que ninguna persona sea objeto de discriminación.

Destacamos que el actual proyecto de desarrollo del país y el Segundo Programa de Ghana para el Crecimiento y Desarrollo Compartidos, incorporan en gran medida los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, al lo que se suma la puesta en práctica de programas de protección social en beneficio de los derechos económicos, sociales y culturales de su población.

Recomendamos a Ghana:

1. Seguir reforzando las instituciones que se ocupan de la promoción y la protección de los derechos humanos.
2. Continuar adoptando todas las medidas necesarias para promover los derechos humanos en el país.

Les deseamos los mayores éxitos en su examen.

Muchas gracias.